

Estimadas familias:

Desde el ámbito lingüístico os hacemos llegar la información acerca de la convocatoria que ofrece el Gobierno de Navarra para estudiar un curso académico en Francia.

El destinatario de este programa es el alumnado navarro que durante el curso escolar 2020-2021 esté estudiando 1º o 2º de Educación Secundaria Obligatoria.

El alojamiento y manutención del alumnado se producirá en las residencias de los propios centros escolares franceses, de lunes a viernes por la tarde; y serán las familias del alumnado participante quienes asuman su correspondiente coste.

A modo de resumen, los **requisitos** de los participantes son:

- Estar cursando **1º o 2º de ESO** durante este curso escolar, 2020-2021.
- Cursar la asignatura de **francés**.
- El alumnado de **1º y 2º de ESO** deberá acreditar una nota media igual o superior a 7 en la 1ª evaluación del presente curso 2020-2021, no figurando ningún insuficiente en las notas de dicha evaluación. También deberá haber obtenido un mínimo de 7 en la asignatura de francés en esta 1ª evaluación.

Para solicitar la beca es necesario presentar la documentación detallada en la convocatoria. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el **miércoles 23 de diciembre de 2020** (inclusive).

Para mayor información, podéis consultar la convocatoria y normativa completa en la página web del Departamento de Educación www.educacion.navarra.es.

Ámbito lingüístico